

28333 - Políticas y estrategias territoriales de la Unión Europea

Información del Plan Docente

Año académico	2016/17
Centro académico	103 - Facultad de Filosofía y Letras
Titulación	419 - Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio
Créditos	6.0
Curso	4
Periodo de impartición	Segundo Semestre
Clase de asignatura	Obligatoria
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Recomendaciones para cursar esta asignatura

Los estudiantes deberán aplicar en esta asignatura los conocimientos y competencias adquiridos en los cursos anteriores del Grado. Se recomienda la asistencia y participación activa de los estudiante en todas las actividades docentes programadas.

1.2. Actividades y fechas clave de la asignatura

El inicio de las clases prácticas tendrá lugar a partir del mes de marzo.

La entrega de las pruebas de evaluación tendrán lugar en el aula y momento asignados al efecto por el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras.

2. Inicio

2.1. Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Identificar y caracterizar los desequilibrios territoriales que existen en la Unión Europea, que se manifiestan a diferentes escalas (CE2).

Exponer la evolución que han experimentado las políticas y actuaciones de la Unión Europea desde sus inicios a la actualidad (CE2).

Identificar los principios en que se basan las políticas y propuestas de desarrollo regional de la Unión Europea (CE2, CE5, CE7).

Valorar el impacto territorial de estas políticas, estrategias y actuaciones, especialmente en España y Aragón (CE2, CE5, CE7).

Manejar las metodologías de evaluación más significativas de estas estrategias (CE5, CE7).

28333 - Políticas y estrategias territoriales de la Unión Europea

Proponer soluciones alternativas a las propuestas de desarrollo regional de la Unión Europea (CG8).

Realizar responsablemente las tareas que les correspondan como miembros de un equipo de trabajo (CG7).

Exponer de forma oral y escrita los resultados de los trabajos realizados (CG5, CG7).

2.2.Introducción

Breve presentación de la asignatura

" *Políticas y estrategias territoriales de la Unión Europea* a" es una asignatura de cuarto, que se cursa después de algunas otras que han aportado conceptos básicos de la Geografía y otras ciencias, así como otras asignaturas que se ocupan de la organización del territorio a distintas escalas, sobre todo las referidas a Europa, España y Aragón. Se apoyará también en los conocimientos y competencias adquiridos en asignaturas instrumentales, como cartografía y tratamiento de datos.

3.Contexto y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo de esta asignatura es que el estudiante adquiera un conocimiento general de la evolución que han experimentado las políticas, estrategias territoriales y actuaciones de la Unión Europea desde sus inicios a la actualidad. Por ello se trabajará en analizar la aplicación de estas políticas en el conjunto de la Unión Europea y en la valoración de sus impactos. Se analizarán, de forma preferente las estrategias de desarrollo regional y se acudirá a estudios de caso de España, de manera preferente, aunque no de forma única.

En relación con otras asignaturas del Grado, el planteamiento de esta asignatura supone el aprendizaje de los contenidos específicos de la materia y también la adquisición de las habilidades necesarias para la comprensión de los problemas y relaciones territoriales desde una perspectiva geográfica. Al mismo tiempo se persigue la capacitación en el conocimiento y manejo crítico de las fuentes y la formación en la metodología y sistemática propias del análisis geográfico regional.

Así, en relación con los resultados del aprendizaje y competencias a adquirir, los objetivos que se plantean son:

1. Conocer y valorar las políticas y actuaciones de enfoque territorial en la Unión Europea.
2. Profundizar y valorar las estrategias de desarrollo regional en la Unión Europea y valorar sus impactos territoriales.
3. Iniciarse en la aplicación y manejo de la metodología para la realización de un estudio de evaluación de iniciativas de desarrollo regional.

3.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

En cuarto curso los estudiantes ya han cursado las asignaturas del módulo "Fundamentos", en las que han recibido las bases de las estructuras y los desequilibrios territoriales a distintas escalas, así como de las asignaturas de la materia "Territorio y Sociedad", "Medio natural" y las "Bases histórico-jurídicas". Todo ello les ha permitido adquirir los conocimientos, herramientas, técnicas y métodos necesarios para abordar esta asignatura que pertenece a la materia "Ordenación del medio físico y las estructuras socio-económicas". Profundiza en la planificación y ordenación territorial a

28333 - Políticas y estrategias territoriales de la Unión Europea

escala europea y particularmente en las políticas de desarrollo regional, su valoración e impactos.

3.3.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CE2: Conocimiento integrado de las estructuras, procesos y cambios espaciales y temporales en el territorio y su ordenación.

CE5: Dominio de las estrategias metodológicas utilizadas en el análisis y la interpretación de la información geográfica.

CE7: Manejo de las técnicas y herramientas básicas en Geografía para abordar los estudios territoriales, ambientales y paisajísticos a diferentes escalas de análisis.

CE9: Adquisición de conocimientos actualizados en las disciplinas que integran la Geografía y la Ordenación del Territorio.

CG5: Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG7: Capacidad para trabajar en equipo.

CG8: Responsabilidad para tomar una postura activa y coherente ante los problemas de la sociedad actual.

3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

La asignatura proporciona a los estudiantes el conocimiento de las políticas territoriales actuales de la Unión Europea y de su evolución. Se trabaja en la valoración de sus impactos y metodología de aplicación y en los métodos de evaluación. Ello permite a los estudiantes reforzar las competencias relacionadas con los procesos y cambios espaciales y temporales en el territorio y su ordenación, así como su capacidad de análisis, síntesis y valoración crítica. Las actividades académicas propuestas refuerzan también su preparación para trabajar en equipo y para transmitir los resultados de sus trabajos. Todo ello capacita a los estudiantes para el desarrollo de la profesión y para seguir estudios de postgrado.

4.Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

I Convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

-Prueba 1: Examen individual de varias preguntas sobre los contenidos del temario, de teoría y práctica (35%).

-Prueba 2: Portafolios del aprendizaje. Entrega y presentación en el aula de 3 prácticas, elaboradas en grupos de dos o tres estudiantes. Cada práctica habrá de incluir al menos un mapa de elaboración propia. Su ponderación en la calificación global será del 45%, 15% cada una. La calificación de cada práctica se obtendrá de la nota media de la

28333 - Políticas y estrategias territoriales de la Unión Europea

elaboración y la presentación.

-Prueba 3: Entrega y presentación de una práctica de valoración de un programa de solicitud, recepción o gestión de Fondos Europeos. Se realizará en grupos de dos o tres estudiantes. 20% de la calificación final.

Los estudiantes que no hayan podido realizar dichas prácticas en grupo habrán de hacerlo individualmente.

Criterios de valoración: Calidad de los contenidos, manejo de la información, adecuado uso de bibliografía y presentación formal, originalidad, síntesis y riqueza expresiva.

b) Prueba de evaluación global

Prueba 1: Examen individual de varias preguntas sobre los contenidos del temario, de teoría y práctica (35%).

-Prueba 2: Portafolios del aprendizaje. Entrega y presentación en el aula de 3 prácticas, elaboradas en grupos de dos o tres estudiantes. Cada práctica habrá de incluir al menos un mapa de elaboración propia. Su ponderación en la calificación global será del 45%, 15% cada una. La calificación de cada práctica se obtendrá de la nota media de la elaboración y la presentación.

-Prueba 3: Entrega y presentación de una práctica de valoración de un programa de solicitud, recepción o gestión de Fondos Europeos. Se realizará en grupos de dos o tres estudiantes. 20% de la calificación final.

Los estudiantes que no hayan podido realizar dichas prácticas en grupo habrán de hacerlo individualmente.

Criterios de valoración: Calidad de los contenidos, manejo de la información, adecuado uso de bibliografía y presentación formal, originalidad, síntesis y riqueza expresiva.

II Convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario)

-Prueba 1: Examen individual de varias preguntas sobre los contenidos del temario, de teoría y práctica (35%).

-Prueba 2: Portafolios del aprendizaje. Entrega y presentación en el aula de 3 prácticas, elaboradas en grupos de dos o tres estudiantes. Cada práctica habrá de incluir al menos un mapa de elaboración propia. Su ponderación en la calificación global será del 45%, 15% cada una. La calificación de cada práctica se obtendrá de la nota media de la elaboración y la presentación.

-Prueba 3: Entrega y presentación de una práctica de valoración de un programa de solicitud, recepción o gestión de Fondos Europeos. Se realizará en grupos de dos o tres estudiantes. 20% de la calificación final.

Los estudiantes que no hayan podido realizar dichas prácticas en grupo habrán de hacerlo individualmente.

Criterios de valoración: Calidad de los contenidos, manejo de la información, adecuado uso de bibliografía y presentación

28333 - Políticas y estrategias territoriales de la Unión Europea

formal, originalidad, síntesis y riqueza expresiva.

5.Actividades y recursos

5.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje combina las clases teóricas, las prácticas, el trabajo de campo y los trabajos tutorizados.

Las clases teóricas se basan en las exposiciones realizadas por el profesor en las que se procura y valora la intervención de los estudiantes en los debates generados.

Las clases prácticas se desarrollarán tanto en el aula (clases prácticas y seminarios), como fuera de ella (trabajos prácticos tutelados y trabajo de campo). En ellas los estudiantes deben buscar información, seleccionarla, valorarla, sistematizarla y prepararla para su exposición en público.

5.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clases teóricas: 23 horas

Clases prácticas y seminarios: 22 horas

Trabajo de campo: 4 horas

Trabajos prácticos tutelados: 24 horas

Estudio personal: 75 horas

Superación de pruebas de evaluación: 2 horas

5.3.Programa

Temario:

Tema 1. Los conceptos básicos de las políticas y estrategias territoriales y el desarrollo regional. La competitividad territorial

Tema 2. La evolución de las políticas y estrategias de territoriales en Europa. Los Fondos Estructurales, los Objetivos y los Instrumentos.

Tema 3. Las políticas y agentes del desarrollo rural.

Tema 4. Estudio de casos. Buenas prácticas.

28333 - Políticas y estrategias territoriales de la Unión Europea

Tema 5. El seguimiento y evaluación de los programas de desarrollo regional.

5.4. Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de las distintas actividades académicas planificadas se comunicará en la primera semana de clase

5.5. Bibliografía y recursos recomendados

- Consultar en el ADD de la asignatura